

piritistas; Jueves: Sesiones para asociados.

“Nueva Providencia” — Herrera 1680 — Martes sesión medianímica para socios activos.

“Fraternidad” — Belgrano 2935 — Domingos a las 16 horas: Conferencias públicas; Martes: Sesión general para socios; Jueves: Estudios determinados.

“Lumen” — Alsina 2949 — Martes: a las 21 horas: Conferencias públicas; Sábados: sesiones para socios.

“Víctor Hugo” — Azara 422 — Martes a las 20.30 horas: Sesiones para socios. Sábados a las 20.30 horas, conferencias: tema a elección.

“Sol del Porvenir” — Irala 46 — Martes y Sábados: Sesiones a las 21 horas

“Hacia el Camino de la Perfección” — Estados Unidos 1609 — Lunes de 20.30 a las 22.30 horas: clases de dibujo; martes a las 20.30 horas, sesión para socios.

Martes, jueves y sábados, de 14 a 17 horas, clases de Mecanografía.

Miércoles, de 20.30 horas, clases de Contabilidad.

Jueves, a las 20.30 horas, sesión para socios activos.

Viernes de 20.30 a 22.30 horas, y Sábados de 15 a 17 horas, clases de Inglés.

Domingos, de 9 a 12 horas, clases de corte y confección y bordados a máquina.

“Benjamín Franklin” — Andrés Arguibel 2321 — Martes: a las 20.30 horas: Conferencia y Estudios doctrinarios; Jueves: a las 21 horas, sesiones de desarrollo para socios facultados; Domingos 1° de cada mes: a las 16.30 horas: Conferencias generales.

Sesiones del H. C. F.

Se hace saber a todos los afiliados a Sociedades Confederadas, que, el H. C. celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30, horas, teniendo aquellos acceso al local de la Confederación Espiritista Argentina, Belgrano, 2935, los días citados, previo un comprobante, expedido por la Sociedad respectiva.

No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancias, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exigiendo remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

“LA IDEA”

Precios de Suscripción

Un año	\$ 2.50
Número suelto	\$ 0.20
Número atrasado	\$ 0.30

TARIFA DE AVISOS

	1 año	6 meses
1 página	\$ 60.—	32.—
1/2 »	» 32.—	17.—
1/4 »	» 17.—	9.—
1/8 »	» 9.—	5.—
1/16 »	» 5.—	3.—

LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación E. A.

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración:

Belgrano, 2935

Correspondencia

al Cuerpo de Redacción

AÑO II

BUENOS AIRES, ENERO DE 1925

N.º 15

HACIA UNA ACCION MAS EFICIENTE DE LA C. E. A.

La Confederación Espiritista Argentina va desenvolviendo su acción en el sentido de aunar fuerzas y encauzar la orientación general del espiritismo hacia los elevados fines morales y filosóficos que informan sus enseñanzas racionales.

Dentro de lo humanamente posible la Confederación trata de hacer obra práctica llamando a su seno a todos los Centros espiritistas que deseen trabajar por la difusión y progreso de esta doctrina.

Debemos manifestar franca y lealmente que la institución que representa al espiritismo en la Argentina — la Confederación de sociedades — no recibe todo el aporte de energías ni el estímulo que los adeptos de nuestra doctrina y los centros deben prestarle a fin de que la obra colectiva e impersonal que le toca realizar tenga el calor moral y el aporte intelectual y pecuniario que le da eficacia y prestigio.

Es doloroso constatarlo; pero son numerosos los elementos individuales y sociales que aún no prestan su ayuda a la Confederación.

Las causas que determinan esa actitud esquiva y de indiferencia, radican en gran parte, en la falta de comprensión que existe en la mayoría de los adeptos sobre la verdadera finalidad que persigue dicha institución y más que nada en el escaso desarrollo del espíritu de solidaridad que caracteriza a la mayoría de los afiliados a esta creencia.

Aunque nos duela el decirlo y resulte en contradicción con las bellas enseñanzas de nuestra doctrina, puede observarse la tendencia a vivir aislados que se manifiesta en los individuos y agrupaciones espiritistas.

No se ha comprendido todavía la gran importancia que para el progreso real de la doctrina y para su intensa difusión en el país, tendría la unificación de todas

las fuerzas morales, intelectuales y materiales con que cuenta esta creencia.

Constituimos colectivamente, y si no reaccionamos continuaremos constituyéndolo, un organismo cuyo funcionamiento no está coordinado como debiera, de acuerdo con un pensamiento central encaminado a darle unidad a sus funciones, teniendo en vista un crecimiento normal y una actividad más eficiente de acuerdo con un mayor progreso.

La palabra ‘autonomía’ se posesiona de las mentes y no deja lugar a la comprensión de verdades sencillas que surgen espontáneamente de la propia constitución de la entidad que debe asumir la función directriz de nuestra doctrina.

Efectivamente: el Consejo Federal ¿no deben formarlo los delegados de todas las sociedades espiritistas confederadas?

Si todas las sociedades se hacen representar como es debido, por sus elementos más capacitados, por su actividad, por sus conocimientos y por su amor a la causa ¿qué significado puede tener ese concepto estrecho, propio de pequeñas parroquias con el que se está malogrando la oportunidad de hacer obra colectiva realmente fecunda para los intereses generales del espiritismo y por lo tanto para el engrandecimiento de todos los centros que están afiliados al ideal?

La Confederación está llamada a ser la entidad encargada en el país de fiscalizar las prácticas y enseñanzas que se ofrecen en nombre del espiritismo, así como debe ser la institución desde la cual — con toda la fuerza que presta a los ideales el apoyo colectivo — parta, como de una estación central, la acción encaminada a difundir esta creencia, velando por su interpretación racional y ampliando los medios de propaganda, de acuerdo con los elementos intelectuales y materiales con que se cuenta actualmente y otros

que irán formándose si el ambiente no es refractario al estudio y a las ideas de renovación y de progreso.

Hagamos votos porque en este nuevo año de labor, el espiritismo dé un paso de

avance en el mundo, y que los que formamos en sus filas en la Argentina, no nos encontremos rezagados en la interpretación de sus enseñanzas ni en los medios de hacer su propaganda.

Manuel Caro.

SECCIÓN DOCTRINARIA

Del estudio de la personalidad humana, estudio realizado de acuerdo con los métodos más modernos y más positivos, surge la convicción profunda — como que está basada en los hechos y no en deducciones filosóficas — de que el hombre no es un conglomerado de materia solamente, sin otra perspectiva ante sí que la que ofrece el concepto materialista de que una vez muerto el ser desaparece perdiéndose para siempre la individualidad superior, aquello que piensa que quiere y que siente en el ser humano.

El espiritismo demuestra con hechos reales que el ser humano está compuesto de un cuerpo material tangible perecedero y de un espíritu donde está el asiento de la verdadera individualidad consciente.

Existe un elemento fluídico al que se denomina periespíritu el que sirve de vehículo al espíritu desencarnado, y que durante la vida orgánica sirve de intermediario entre la materia grosera y el principio espiritual.

Ahora bien; la existencia del elemento espiritual independiente del cuerpo ha sido enseñada por las escuelas espiritistas de todos los tiempos aunque como artículo de fe y no como consecuencia del estudio y de la observación de los hechos. Pero el espiritismo ha traído nuevas luces a este problema al establecer en una forma práctica la comunicación con los llamados muertos, que en realidad están más vivos que nosotros y gozan de sus facultades espirituales más ampliamente que los que vivimos restringidos por las limitaciones de nuestros sentidos corporales, sujetos por las trabas que la materia pone siempre al espíritu, para su libre manifestación.

Son los mismos espíritus libres los que ponen de manifiesto verdades que siempre han existido pero que la inmensa mayoría de los hombres desconocían. Esas verdades han venido a explicar el objeto de la vida y a llenar muchos vacíos que quedaban entre Dios y sus criaturas. Hoy sabemos lo que representa el hombre en la naturaleza.

El espiritista estudioso sabe lo que es, de dónde viene y hacia dónde va.

La ley de reencarnación que preside el desenvolvimiento espiritual, nos enseña que hemos vivido muchas vidas anteriores a esta existencia de hoy y que en el futuro volveremos a renacer en el plano material tantas veces como sea necesario para nuestra evolución superior.

Sabemos que existen leyes sabias que regulan nuestra vida en armonía con nuestro propio esfuerzo en el bien o nuestra actividad en el mal. Que así como el que estudia aprende y obtiene el premio a que se hace merecedor por sus esfuerzos con los mayores conocimientos que adquiere, así también en la vida del espíritu su progreso, su evolución y las mayores probabilidades de felicidad dependen del trabajo y de la actividad que desarrolle para obtener esos resultados. Nada se escapa a la acción de estas leyes morales que regulan la existencia del ser espiritual; nada se pierde para la vida del espíritu: el más escondido pensamiento o la más oculta acción, ya estén inspirados en el bien o en el mal, no escapan a la ley natural de consecuencias.

La moral que se desprende de estas enseñanzas filosóficas es verdaderamente elevada y digna de los seres racionalistas que en lo íntimo de su ser tienen la aspiración de la justicia y del bien como una consecuencia natural y lógica de las aptitudes y del esfuerzo propio sin que jamás queden supeditadas a fuerzas inconscientes, caprichosas o arbitrarias.

El hombre que sabe que lo que hoy es física, moral y socialmente es la consecuencia de sus propias acciones y que, de su actual modo de ser depende la futura actuación que ha de tener, indudablemente tiene ante sus ojos un programa definido de lo que le corresponde hacer para alcanzar su propio mejoramiento y trabajar por el progreso y la felicidad de sus semejantes.

Le sirve de consuelo en sus aflicciones morales, en sus derrotas en la lucha por la vida, en sus imperfecciones físicas y

en todas las circunstancias en que se vea actuando; ya sea en el dolor como en la felicidad puede aquilatar el verdadero valor de lo que le rodea y mediante su inteligente orientación vencer las dificultades de los sufrimientos y salir airoso también de las pruebas de la prosperidad que tan maléfica influencia ejerce en los seres poco evolucionados espiritualmente puesto que puede desarrollar en forma desmedida su orgullo y en lugar de progreso puede encontrarse con un futuro cargado de causas de humillación y de tristeza.

Porque tal es la ley: lo que se siembra eso se cosechará. El hombre que conoce estos fundamentos tan claros y tan simples de moral, puede sin duda alguna propender a su mejoramiento con más seguridad que quien vive desorientado persiguiendo lo ficticio y lo transitorio y descuidando lo esencial y permanente. Es lo mismo que el joven que se preocupara más de sus diversiones y le diese más importancia a un entretenimiento que al estudio y al trabajo. La consecuencia sería tan lógica

como fatal: los que hubiesen desarrollado sus energías en la actividad del estudio y del trabajo estarían en mejores condiciones intelectuales y tendrían más probabilidades de abrirse paso en la sociedad de los hombres honestos y cultos que el holgazán sin cultura agobiado por los vicios y las enfermedades.

El hombre que sabe que las leyes de la naturaleza no pueden ser violadas sin sufrir las consecuencias lógicas, tanto se trate de las violaciones de orden físico como espiritual, tiene mucho adelanto para su progreso.

Existen personas que a pesar de saber que tal o cual cosa les puede ser perjudicial lo hacen en la creencia de que de esa manera pasan por espíritus fuertes. Si lo hiciesen porque sinceramente consideran mejor lo que hacen (que lo que el consenso general opina, no sería tan reprochable como esa forma vana con que proceden los que no pudiendo destacarse como hombres inteligentes pretenden llamar la atención de los tontos con sus necias originalidades.

M. C.

Encuesta de "LA IDEA"

- 1.º ¿Qué opina Vd. del estado actual del espiritismo en la Argentina?
- 2.º Si Vd. cree posible un mayor progreso del ideal ¿qué aconsejaría hacer para realizarlo?

En el deseo de que todos nuestros correligionarios participen en el estudio de los problemas relacionados con nuestra doctrina y contribuyan con sus opiniones a la orientación que conviene darle a la misma, a fin de que su difusión sea mayor, su conocimiento más verdadero y sus prácticas estén de acuerdo con la moral y el buen sentido que informan al ideal espiritista, "LA IDEA" inicia esta encuesta, primera de una serie que espera ir desarrollando, con los fines expresados.

Concisión, claridad y el más absoluto impersonalismo, son las condiciones requeridas para la publicación de las respuestas que se reciban.

La única colaboración que desde que nos hicimos cargo de la Redacción de "La Idea" ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo en forma espontánea es la que sobre curanderismo nos remite el Sr. M. D. Whistle.

Conocida como es nuestra opinión — contraria en absoluto a las prácticas del curanderismo dentro de los centros espiritistas — no abrimos comentarios sobre el contenido del artículo del Sr. Whistle, esperando que otros correligionarios que defienden dichas prácticas lo hagan y contribuyan así a la dilucidación de este problema sobre el cual todavía no se ha hecho el estudio sereno que es necesario realizar para su debido esclarecimiento.

M. Caro — A. R. Chenlo.

UNA CUESTION DE HIGIENE ESPÍRITA

EL CURANDERISMO

"Porqué tanto repican las cosas

Que ya no penetran ni a golpes de maza...

Almafuerte.

Pero hay que insistir. No debe abandonarse un solo momento el trabajo incesante de antisepsia que purificará la hermosa organización espírita de los focos de envenenamiento y disolución que le amenazan muy de cerca: tan de cerca que están hoy dentro de sí misma. Pero aclaremos: ni es la concepción espírita, ni su filosofía consecuente, ni la obra robusta y firme que ya existe, ni el formidable argumento de los hechos inatacables los que podrán resentirse de la labor de zapa y de ácido que la equivocación de algunos, la mala interpretación de otros y la supina ignorancia de los más, significa para el progreso de nuestro ideal... El porvenir del Espiritismo: la evolución de sus principios, que por no ser dogmáticos — y he ahí su gran valor — deben imperiosamente marchar de acuerdo con la mayor y mejor comprensión en los cerebros desembotados por el libre examen: vigorizados y ennoblecidos por el conocimiento del libre albedrío y la concomitante ley de causas y efectos: eso es lo que está lesionado y retardado por el cúmulo de cuestiones que de una vez por todas deben afrontarse, y, resueltas, separar por fin, como se abandona el lastre de carga inútil no peligrosa. Y debe hacerse: es impostergable la necesidad de arrojar por la borda cosas como el lamentable y pernicioso Curanderismo, que neutraliza las energías, esteriliza la buena voluntad, y es causa, fuente y principio de desalientos en todos cuantos lo encaran con honradez.

La cuestión del curanderismo es, en apariencias, muy compleja. Considerada con criterio asustadizo y contemporizador, no hay duda que se presenta, más que

difícil, insoluble. Como que sin él, por ejemplo, no existirían, ni tendrían porqué existir, por falta de razón básica y única, muchos taumaturgos a la violeta y muchos Centros — regaderas fluídicas — Pero permitiéndolo la buena voluntad de la dirección de esta Revista, si en artículos sucesivos estudiamos serenamente, tranquilamente, sin mayores pretensiones, desde luego, pero sin concesiones a los grandotes méritos pretéritos de algunos equivocados, y sin temor a los alaridos de los pícaros que fincan su prestigio y lo suculento de su puchero en las prácticas curanderiles — nadie hasta hoy ha recibido un chirlo justiciero, sin contestar con malas palabras — veremos que todo lo complicado e imponente de esta cuestión se resuelve entrando hondo en esto: demostrando de como la razón de ser del curanderismo y los argumentos de sus defensores radica en una inmensidad de valores negativos, como lo son: la desprecupación; la falta de método e inteligencia en el estudio y en la investigación; la carencia de conocimientos un poco menos que elementales; la falta del debido contralor de ciertas curas milagrosas; la mala interpretación de fenómenos muy naturales e importantes; el encono y el desdén hacia la Ciencia, a la que con ceño adusto y palabra cómicamente impetuosa se tiene por enemiga a muerte; la conmovedora ingenuidad de muchos, las incomprensibles tragaderas de otros y la extraordinaria tontería de los de más allá; la infantil psicología de algunos creyentes — carne de todos los fanatismos — que agranda, hipertrofia, hiperboliza un pequeño e intrascendente hecho real, dándole apariencias, interpretación y ca-

racteres de maravilla a cosas corrientes... etcétera. Y conste que al expresar esto, solo contemplamos el asunto considerando a la ligera por ahora las causas de error en los espiritistas de buena fé...

Las ideas sinceras, todas y cualesquiera, son respetables. Pero lo son hasta un momento determinado: frente a hechos que con la elocuencia de los hachazos demuestran su falta de consistencia, ya no hay derecho a sostenerlas. Obstinar en defenderlas con terquedad revela falta de elasticidad de la inteligencia, o de la conciencia, o del criterio, o del sentido común: y mucho más cuando se defiende lo que se conoce, se sabe, se induce, o se sospecha malo o dudoso: lo que implica sino complicidad, por lo menos tolerancia con el error en algunos casos, con el delito de otros.

Analizando escrupulosamente el curan-

derismo espírita tal como se practica, veremos de como prende sus raíces en la farsa y en la ignorancia. Y haremos higiene formal, eficaz, valiosísima, si poniéndolo en la picota, desprendemos de nuestro ideal esa desesperante rémora que transforma la Filosofía, la Ciencia Espírita, en refugio de vividores "vivos" y desencarnados; en olla popular de pícaros y de zonzos, y en rompedero de cabeza de bien intencionados, que nos pasamos la vida peleando o rabiando, o nos mandamos mudar, descorazonados porque un gran montón de patas de obcecados destruyen las más delicadas flores del romántico jardín de nuestros ensueños, tendientes a engrandecer los espíritus a la par que progresa el Ideal que inyecta renovado vigor en nuestras propias almas...

M. D. Whistle.

Fiscalización de los fenómenos del Espiritismo

Hace muchos años que se viene iniciando un movimiento superior en los métodos de investigaciones sobre la identidad de los hechos del espiritismo, con el laudable objeto de demostrar sus fundamentos de una manera positiva.

Las últimas observaciones que en este concepto hacen los experimentadores, no obstante la facilidad con que pueden ser explicados todos los fenómenos del espiritismo, es la de no poder hermanar las energías físicas con los poderes psíquicos del alma.

Las indagaciones que se han intentado para dar una verdadera definición, no ya del fenómeno espírita, sino de la propia entidad pensante del hombre, está muy lejos todavía de ser conocida como una fuerza, y siempre que se ha intentado tratarlo bajo este aspecto, se ha desvanecido al soplo de la realidad.

Habiéndose demostrado por los estudios dinámicos de la fuerza, que cualquier forma de energía se presta a ser transformada en otras energías equivalentes, se puede concebir fácilmente lo inexplicable que resultan las facultades inteligentes tratadas como fuerzas.

Por otra parte, no se puede negar la necesidad de la intervención de las energías físicas, para la producción del fenómeno de la levitación, de la escritura directa, de la materialización, etcétera, no dudando un momento en afirmar que la

verdadera causa para que se produzca el fenómeno espírita, es la actividad inteligente del espíritu, que es quien dirige la síntesis del hecho, los fenómenos psíquicos que se obtienen en las sesiones espíritas, no se presentan por generación de causas físicas anteriores, sino que aparecen súbitamente por creación espontánea.

Por ejemplo: la materialización de una flor necesitaría en el orden natural de las cosas, emplear un largo proceso de desarrollo: la germinación de la semilla, el crecimiento de la planta y su florecencia.

Esto nos hace deducir, en la sana lógica, que en el medio ambiente en que operan los espíritus, hay reactivos muy enérgicos, que nosotros no podemos emplear en nuestros laboratorios, para disolver y contractar con ellos la materia, haciendo que un sólido atraviase una tabla o un cristal sin forzarlo ni romperlo. De modo que nosotros que conocemos la transformación de las fuerzas hemos podido observar en las transmutaciones de la materia, y bajo la acción de sus propias leyes físicas semejantes hechos.

Las propiedades físicas de los cuerpos dependen de la estabilidad y constancia del medio que les circunda, y como hay una temperatura variable para cada cuerpo llamada crítica, bastaría el menor esfuerzo para modificar sus propiedades.

Por otra parte los espíritus pueden realizar con elementos imponderables, edificios moleculares muy estables, agrupando partículas de materia disociada que permitan condensar y dar forma tangible a esos agregados.

La ciencia oficial necesita de otros métodos más adecuados para poderse apropiarse del fenómeno espírita; porque no basta conocer la disposición estructural del movimiento que pueda tomar cierta forma especial de asociación, es necesario algo más que no ha podido llenar nuestro imperfecto conocimiento.

Hay, pues, que darse cuenta de lo extraordinario que es el poder de la voluntad de un espíritu, que con los mismos elementos de la materia en su último estado de expansión, crea una flor, una mano, un foco de luz, demostrando este proceso de orden psíquico, que el factor principal para que se verifique el fenómeno; es indiscutiblemente la voluntad, es decir, lo que constituye el imperativo del Yo.

Los equilibrios determinados por las atracciones y repulsiones de los átomos, no pueden manifestarse más que a expensas de la gravedad; pues bien, la ley de la gravedad es vencida por el poder de la voluntad, que logra crear formas con elementos imponderables, en un campo de fuerzas sumamente tenues, donde entran a formar parte elementos orgánicos del médium, como ha podido comprobarlo el doctor Gibier, en sesiones espiritistas, donde ha logrado pesar al médium antes y después de la sesión, demostrando con esto, que llegaba a veces a disminuir el peso del dicho médium algunas libras.

Por otra parte, el doctor Gibier ha podido comprobar que los elementos orgánicos del médium, al desasociarse y volver a asociarse pueden cambiar del lugar que ocupan en el organismo del médium, pues habiendo trazado una línea con yeso azul en la palma de la mano a la forma humana materializada, se la encontró después de la sesión grabada en la espalda de dicho médium.

No podemos detenernos en esta deducción de orden muy elevado, pero conste que el físico solo ve en estos hechos la parte exterior del fenómeno, no quiere reconocer al sujeto que actúa sobre un campo de fuerzas distinto al de nuestro ambiente, donde ya se han traspasado los límites de lo ponderable para entrar en lo imponderable y etéreo.

La existencia de los equilibrios en las

formas independientes, creadas por los espíritus en las sesiones de este género, de seres que han vivido en la tierra, no pueden estar sujetas á las fórmulas habituales de nuestros laboratorios, pues dichas fórmulas no se pueden traducir á números, porque las vibraciones á que están sujetos los fenómenos del periespíritu pasan más allá del análisis espectral, donde cada punto del espectro corresponde á un cuerpo simple, que lleva su denominación química. Y aquí parece que ocurre una singular coincidencia, falta en el espectro luminoso el color propio, que pudiera identificar al cuerpo astral del espíritu que se materializa y se hace visible en la sesión, pues al presentarse ante nuestra vista como un foco luminoso, es probablemente, porque absorbe el mismo color del espectro químico de los asistentes y extingue su propia vibración que él emitiría si pudiese tener un organismo.

Hay pues, que renunciar a semejantes métodos y recurrir a otros nuevos para representar con más exactitud la estructura de la forma que se revela materializa en la sesión.

La marcha profunda y filosófica que sigue hoy el espiritismo en sus investigaciones, tiende a convertirlo en la fuente de los conocimientos que han de explicar en el mañana lo que no pueden hoy explicar los representantes de la ciencia oficial. Sólo aquel que no ha hecho una deducción seria de los fenómenos del espiritismo, es capaz de sostener que estos hechos suprasensibles, de orden inteligente, puedan estar determinados por fuerzas inteligentes engendradas por las energías vitales del médium y de los demás asistentes.

Francisco Armenteros
(De "Psiquis", Habana).

ESTUDIAD ANTES DE JUZGAR

Los que vienen al espiritismo atraídos por la necesidad que sienten sus almas de poseer un conocimiento racional; los que buscan luz para sus espíritus, esperanza que mitigue sus dolores; energías morales para luchar contra sus imperfecciones; y una base sólida donde poder apoyar su fe en el bien, en el progreso y en la justicia, pueden tener la seguridad de que en estas enseñanzas existen los elementos de juicio necesarios para que sus mentes razonadoras puedan satisfacer sus ansias de verdad y los más puros sentimientos de amor que palpita en sus espíritus.

M. C.

EL ESPIRITISMO Y LAS FUERZAS RADIANTES

Por LEON DENIS

(De "La Revue Spirite", Paris)

(Continuación)

Resumamos y recordemos aquí cuales fueron las etapas sucesivas por las cuales la ciencia ha pasado para llegar al punto actual. Es hacia el fin del siglo pasado que el físico Hertz constató la existencia de las ondas eléctricas utilizadas en la telegrafía y la telefonía sin hilo. Pero es solamente después de la invención del tubo Branly a limadura y de la lámpara a tres electrodos que ese gran descubrimiento entró en el dominio práctico.

Desde 1890, Marconi enviaba, por ese procedimiento, mensajes a 20 kilómetros de distancia. Ho yesas corrientes de ondas son proyectadas hasta 20.000 kilómetros y pueden cubrir toda la extensión del globo terrestre. El procedimiento de emisión es doble y varía según la potencia de las corrientes de ondas. Por ejemplo, en el puesto de la torre Eiffel, se procede a dos clases de emisiones, las llamadas amortiguadas cuyo alcance es así mismo de 4000 kilómetros y entre las cuales se clasifican las ondas musicales; y las emisiones sostenidas con ayuda de máquinas de alta frecuencia y que sirven sobretodo a los mensajes a gran distancia.

Es a razón de esos diversos procedimientos que ese poste envía diariamente sobre todos los puntos del territorio, mensajes meteorológicos dando referencias muy precisas sobre el estado de la atmósfera y de una gran utilidad a los navegantes del aire y del agua.

Los "trenes de ondas" resultando de las emisiones vienen a chocar las antenas o los cuadros de recepción y producen ahí, sea oscilaciones, sea vibraciones cuyo sentido determina las comunicaciones recibidas. Por ese modo, los mensajes de previsión del tiempo y los mensajes musicales pueden ser oídos sobre todos los puntos donde poseen receptores de galena o de lámparas hertzianas provistas de antenas, es decir hasta el fondo de los campos más apartados.

El puesto de la torre Eiffel fué el primer salón de una red inmensa que hoy cubre toda la Francia y sus colonias.

La extensión de la telefonía sin hilos ha sido rápida en ciertos países. En los Estados Unidos, por ejemplo, poderosas compañías se formaron, cuyo radio de acción se extiende hasta el Canadá y Mé-

xico. La de New York cuyo asiento está en la torre Madison, en el centro de la ciudad, proyecta sus corrientes de ondas hasta 1200 kilómetros de distancia. Esas compañías cuentan actualmente con cerca de 50.000 abonados, a quienes ellas sirven diariamente: conciertos, conferencias, noticias, etc. Sus postes de audiciones se hallan sobre los buques a vapor que hacen el servicio de las costas del Atlántico, del Pacífico y de los ríos del interior.

Se comprenderá la importancia de ese movimiento que hace penetrar hasta en los pliegues de las montañas y en las islas del océano, el influjo civilizador de las grandes ciudades. Desde ya, los habitantes del campo pueden vivir en toda su intensidad, la vida social, política, artística y literaria de las grandes ciudades y probar, por el oído, los goces que proporcionan las más bellas obras del pensamiento y del genio. Pronto, una clase de comunión intelectual unirá todas las partes del globo, y el alma de la tierra entrará en una nueva fase de su evolución.

La impulsión dada a la radio telegrafía y a la radio telefonía, familiarizando el público con el uso de las fuerzas invisibles, lo prepara a asimilarse próximos descubrimientos más importantes. Una nueva ciencia va a nacer, muy diferente del grosero materialismo de antaño; por el estudio de las fuerzas imanes y aún ignoradas, que nos rodean; por la penetración agrandada de la potencia universal, esa ciencia se acercará de más en más del ideal divino. En efecto, el estudio de los fluidos y de las fuerzas radiantes conduce necesariamente al de las formas invisibles de la vida, pues se une a ella estrechamente. Es por ahí que la nueva ciencia será llevada a conocer la existencia del mundo de los Espíritus y que las inmensas perspectivas se abran.

Al ejemplo de las religiones, la ciencia nos demostrará entonces la obligación de dar a nuestros pensamientos, a nuestras volutades, a nuestros actos, un sentido puro y elevado; con el fin de afinar nuestra envoltura psíquica, de hacerla más sutil y así de purificar la envoltura magnética del globo.

Desde ya, los rayos etéreos podrán pe-

netrar hasta nosotros y salubrifican nuestra atmósfera. La comunión se establecerá entre el cielo y la tierra, el alma humana se volverá el espejo del pensamiento superior, y la radio actividad del hombre se armonizará con la radio actividad divina.

Llegada a esas alturas, la ciencia, la filosofía y la religión se refundirán en una poderosa síntesis; el hombre comprenderá el fin elevado de la vida y la paz podrá reinar al fin sobre el mundo entre las naciones reconciliadas.

Ya señales precursores anuncian, de todas partes, una fermentación del espíritu; un trabajo osado de renovación se persigue. Casi todos los que han sido heridos por los acontecimientos de los diez últimos años, vuelven sus miradas hacia el espacio. Interrogan la extensión, y he allí que lejanas palabras parecen contestarles. Soplos pasan que hacen oscilar todos los antiguos cultos y la esperanza de verdades más altas, alumbrando el horizonte como de una nueva alba. Las voces de la naturaleza se mezclan a las del invisible para una revelación donde la ciencia y la sabiduría se unen en una concepción ensanchada de la vida y del destino.

El estudio de las fuerzas radiantes nos permite comprender mejor el poder oculto que ciertos seres poseen los unos sobre los otros. Se trata de la atracción, de la fascinación, de las influencias buenas o malas, en una palabra, del imperio que ciertos hombres ejercen sobre los individuos y sobre las muchedumbres. Se sabe que tal orador o tal artista impresiona al público antes mismo de haber hablado, de haber actuado.

Todo se explica por la naturaleza de los fluidos impregnados de las cualidades o de los defectos llevados a su más alto grado de potencia, y sostenidos por una fuerte voluntad. Cuando las condiciones de receptividad son favorables y que la fusión se establece, se producen efectos que van hasta el entusiasmo o hasta el furor y que la historia registra, sin definir sus causas.

Basta de una alma vibrante para desencadenar las fuerzas latentes que dormitan en el fondo de las otras almas y provocar uno de esos grandes movimientos de opinión política o religiosa que hacen época en los anales de los siglos.

Es por hoy que se puede medir toda la potencia del alma sobre sus semejantes y sobre la naturaleza entera y entrever qué foco radiante puede llegar a ser en el co-

rrer de su evolución, por la cultura de la voluntad y el entrenamiento psíquico.

Es también por ese estudio de las vibraciones que se revela la concordancia y el acuerdo perfecto, la combinación de los sonidos, de los colores y de los perfumes. Lo hemos visto, cada nota corresponde a un color y a un perfume.

Y es en este equilibrio de las cosas que se muestra la soberana armonía que rige el mundo, tanto en el dominio moral como en el orden físico.

Es solamente cuando el hombre pondrá su pensamiento, su conciencia y sus actos en acuerdo con esa ley soberana que el orden y la paz reinarán sobre la tierra y que la humanidad conocerá el reinado de la justicia y del amor.

Ya todos los que conocen las leyes de la física y de la química saben que tienen la afinidad por ley común. La lógica sola bastaría para demostrar que es lo mismo para las radiaciones humanas, pues todo se encadena en el orden universal. Esas radiaciones tienen, ellas también sus caracteres atractivos y repulsivos, según los casos y solamente a la condición de asimilarlos a las fuerzas puestas en juego por los Espíritus, que se puede crear un centro propicio a la producción de los fenómenos.

Los resultados dependen pues en gran parte de la concordancia establecida entre los efluvios de los experimentadores y los medios puestos en obra por los invisibles. Hemos dicho también, que poderoso papel juegan el pensamiento y la voluntad sobre los fluidos y como, por la oración y las aspiraciones elevadas, se puede imprimir a las radiaciones cualidades propias, virtudes particulares. No se trata de ningún modo; de la oración tal como se concibe en general, pero de esos **impulsos del alma** quedan a los efluvios más vigor y resplandor.

Puédese, pues, extrañar del desprecio con el cual ciertos prísticos consideran los procedimientos en uso en los grupos espiritistas, procedimientos recomendados por los Espíritus-guías ellos mismos, como los solos eficaces. Descuidando y despreciando esos procedimientos, se condenan muchas veces a la impotencia y tenemos las pruebas todos los días en la indigencia de los resultados obtenidos por los experimentadores, dichos científicos; acostumbrados de larga fecha a los métodos materialistas.

(Continuará).

(Traducción de V. Crousse)

Como debería comprenderse el Espiritismo

Por M. G. MELUSSON

De igual modo que todos los psiquistas deberían adoptar una clasificación tipo de los fenómenos psíquicos, así aquellos que han reconocido la verdad en el Espiritismo deberían estar de acuerdo sobre la manera que debe comprenderse esta doctrina.

Ha llegado el tiempo de hacerlo, porque hoy no es excusable ya el presentar al Espiritismo de una manera oculta, misteriosa o sobrenatural. A la hora presente, no hay otra cosa oculta que lo que se tiene gran interés en ocultar; no hay nada misterioso sino lo que es insuficientemente comprendido, y la palabra "sobrenatural" debe borrarse de los diccionarios, por lo menos con la significación de "contrario a la naturaleza", que se le da frecuentemente.

El verdadero Espiritismo es, solamente mal comprendido, sino totalmente ignorado, hasta por muchos de aquellos que creen conocerlo. Yo estoy convencido de que entre las gentes que se dicen o se creen espiritistas, una gran parte le presta flacos servicios al Espiritismo, el cual, como otras muchas cosas, es admirable en manos expertas, y es muy peligroso, por el contrario, cuando le manejan personas incompetentes.

Y es que el Espiritismo abarca un tan gran número de materias complejas, que no es posible conocer todo su alcance sin haberlo estudiado durante largo tiempo. Su definición misma está todavía por hallar, y esta es una de las causas de numerosos errores, de equívocos continuos, de opiniones divergentes que circulan a su respecto.

Sin hablar de aquellos que, insuficientemente ilustrados, consideran al Espiritismo como una diversión o como una superstición, se puede encontrar gran cantidad de eruditos que lo explican como una filosofía, una doctrina, una escuela; otros le presentan como una religión, un cisma nuevo dentro del cristianismo; cierto número no ve en él sino una renovación de la moral en su acepción más pura; y otros, en fin, que atienden sobre todo a la parte experimental, no vacilan en calificarle de ciencia positiva.

En realidad, todas estas definiciones están injustificadas, cada cual bajo su aspecto; pero es el caso que ni reuniéndolas todas dan una definición completa, porque le faltaría agregar que el Espiritismo es una concepción especial del Universo, de la generalidad de las cosas, y sobre todo, de los individuos, y una comprensión particular de la vida, de la muerte y de las leyes naturales. Cobija bajo su estandarte a todos aquellos que son suficientemente francos, leales y sinceros para hacer tabla rasa de toda idea reconcebida, de toda opinión moldeada, al mismo tiempo que bastante valerosos y atrevidos para emprender, sin dejarse amilanar por obstáculos ni dificultades, un estudio muy arduo, muy largo y muy delicado. Por el razonamiento y la lógica, sobre los cuales se apoya, satisface el positivismo de aquellos que se percatan del error del materialismo; y por la moral y la religiosidad que de él derivan, satisface el idealismo de los espiritualistas que sienten la necesidad de una fe razonada que reemplace los dogmas ilusorios y quiméricos y sustituya a una credulidad ciega, incompatible con la inteligencia y la dialéctica modernas.

Numerosas personas no ven en el Espiritismo sino mesas danzantes, mediumnidades, apariciones y visiones más o menos ficticias, materializaciones de fantasmas, etc. Evidentemente el lado experimental tiene una importancia enorme; es también indispensable a ese magnífico edificio todo luz, todo claridad, todo verdad, como lo son los fundamentos y el subsuelo a un monumento; para algunos desempeña el más importante papel; y es, precisamente, el conocimiento de los fenómenos, lo que requiere los mayores estudios, y lo que, cuando es incompleto, conduce frecuentemente a consecuencias erróneas, y algunas veces, peligrosas.

Lo que da a la concepción espiritista su lado más atractivo, es la limpidez, la evidencia, la claridad con que rasga los velos misteriosos tendidos por la naturaleza, en la comprensión lógica y razonada de las cosas.

Lo que constituye su majestuosa belleza, son las consecuencias morales y filosóficas que deben conducir a la humanidad a un mejoramiento, a un progreso que no tiene otros límites que la perfección.

Pero dejemos esta parte, y ocupémonos no más de los hechos a que el Espiritismo científico y experimental debe atenerse.

Para un gran número de los que han estudiado estos fenómenos, la base de la mayor parte de ellos reposa, por un lado, en la propiedad que tiene el cuerpo humano, en ciertos casos, de desdoblarse parcial o totalmente, y de otro lado — esto sólo para algunos de los investigadores, — en que esa parte desdoblada subsiste después de la muerte, en cuyo momento el desdoblamiento completo es natural, el doble se separa definitivamente del cuerpo, y éste entra en descomposición.

Es evidente para todos aquellos que han estudiado esta propiedad del desdoblamiento durante la vida normal, que es un hecho inconcuso, y que son muchos los seres vivos que han podido manifestarse al exterior de su cuerpo físico.

¿Qué es este doble? He aquí la pregunta que se le impone al que se entrega a los estudios metapsíquicos.

¿Por qué es, generalmente, invisible e imponderable?

Es, sencillamente, porque nuestras facultades sensoriales son limitadas. Nuestros ojos perciben apenas la milésima parte de las cosas que existen, y lo mismo ocurre con la mayor parte de los restantes de nuestros sentidos.

¿Es anticientífico suponer que ese doble preexiste y sobrevive a la vida material? He aquí otro problema que todo pensador debe proponerse resolver.

Numerosas teorías se han emitido para hallar la explicación de los fenómenos psíquicos. En la hora actual, creo que pueden clasificarse en cinco, haciendo abstracción de aquellas que no pueden tenerse en cuenta, como la teoría de la coincidencia, que se desvanece ante la multiplicidad de los fenómenos, la teoría satánica, puesta en circulación por ciertas iglesias para separar a los fieles del estudio del Espiritismo, y algunas otras teorías más o menos extravagantes, que no dimanán sino de observadores imprevistos, ilusos o de juicio cerrado.

1.º Teoría del Magnetismo y del Hipnotismo (lectura y transmisión del pensamiento, sonambulismo, clarividencia, lucidez). — Para los que han estudiado a fondo el Magnetismo y el Hipnotismo, pero que no pueden llegar a admitir la explicación espiritual por lo extraordinariamente extraña y paradójica que parece a primera vista, cierto número de fenómenos, sobre todo las manifestaciones intelectuales, se presentan, efectivamente, en condiciones que la solución parece estar allí, y nosotros podemos decir que efectivamente allí está... para determinado número de casos.

2.º Teoría de la Telepatía. — La telepatía es la idea o la sensación experimentada por un sujeto relacionada con un acontecimiento real del mismo momento, pero a una distancia o en condiciones que hacen que su conocimiento parezca materialmente imposible; en otros términos: es la transmisión espontánea y a distancia de pensamientos, sensaciones o imágenes. La mayor parte de los autores consideran que esta transmisión exclusivamente puede tener lugar entre seres *materialmente* vivos.

Aquí, como en la teoría precedente, podemos hacer notar que ciertos fenómenos, incluso los de orden intelectual, pueden ser explicados por esta teoría, la que se halla próxima a la verdad, de la que es una parte.

La sola reserva que se impone respecto a esta teoría, es la de que la transmisión puede hacerse entre todos los seres pensantes, tanto si tienen como si no tienen cuerpo físico; esto es, y hablando en lenguaje profano: tanto entre vivos, como entre muertos y vivos; tanto entre muertos, como entre vivos y muertos.

3.º Teoría anímica (desdoblamiento del cuerpo humano vivo). — Es la que ha sido tan admirablemente descrita por Aksakoff, el cual creyó, durante mucho tiempo, poderlo atribuir todo a la acción exclusiva del médium, a su automatismo, al desenvolvimiento de su personalidad, a la exteriorización de sus facultades sensoriales, motrices e intelectuales.

Según esta teoría, las entidades comunicantes serían simplemente personalidades facticias, creadas, en todas sus partes, por el automatismo o el desdoblamiento del médium.

También aquí se puede comprobar, efectivamente,

que cierto número de manifestaciones podrían recibir tal explicación: pero, como para cada una de las teorías precedentes, evidentemente se excluyen a ella buen número de fenómenos.

La teoría anímica, pues, puede ser verídica en ciertos casos; pero la conclusión exclusiva que se ha querido inferir de ella, es ilógica e irracional, porque esta teoría está contenida, por entero, en la doctrina espírita, de la que no puede ser separada, porque no es más que una rama de ella, y solo por ella puede ser explicada.

El Profesor Enrico Morselli, de Gérova, expone, con el nombre de Biología, otra teoría que se confunde en un todo con la del animismo; y el naturalista Juan Fridel presenta, asimismo, otra, que se enlaza más aún con ella y las siguientes.

4.º Teoría de la subconsciencia — Esta teoría se aproxima más que ninguna otra a la tesis espiritista. La subconsciencia no es otra cosa que el alma o espíritu. Muchos de nuestros sabios psiquistas modernos, y notablemente el Dr. Geley, Director del Instituto de Metapsíquica Internacional, pretende haber probado científicamente su existencia y demostrado que es exteriorizable; es decir: que puede existir fuera del cuerpo físico material, del que es, consecuentemente, independiente, y al que preexiste y sobrevive.

Las consideraciones filosóficas y científicas que se desprenden de estas pruebas, conducen a tales sabios a creer en la palinogenia, que no es otra cosa que la concepción espiritista de las existencias sucesivas y de las reencarnaciones, permitiendo una vida espiritual entre las diferentes vidas materiales.

Esta escuela de sabios es la que se aproxima más al Espiritismo, que acaba por admitirlo sin otra excepción que la de las comunicaciones de los espíritus con los vivos, de la que no ve todavía la prueba científica.

5.º Teoría Espírita. — La interpretación espírita, no es del todo, como muchos partidarios del Espiritismo creen, una teoría completamente aparte de las que le preceden. Esta las engloba y las completa por una concepción general que abarca al todo, porque ella comprende a la vez las teorías del magnetismo, de la telepatía, del animismo y de la subconsciencia.

Insisto tanto sobre este punto, porque

quisiera acabar con la leyenda profusamente esparcida, de que los espiritistas tienen la pretensión de hallar en todos los fenómenos psíquicos, la prueba de la existencia de los Espíritus.

Este es un grande error. Si algunos de estos fenómenos no pueden explicarse, ciertamente, sino por la intervención de los Espíritus de aquellos que se acostumbra a denominar muertos, muchos otros pueden ser, y son, producidos por fuerzas e inteligencias que no emanan obligatoriamente de tales Espíritus.

De una manera general, la mayor parte de los fenómenos psíquicos prueban la existencia *del espíritu*, si no *de los Espíritus*; confirman que la materia no existe sola; que nuestra personalidad, nuestra individualidad, es nuestra alma, nuestro espíritu, nuestro cuerpo espiritual, y no una dependencia de nuestro físico o material. Demuestran también que las personalidades espirituales se influyen entre sí, se magnetizan, si se me permite la expresión, tan bien, si no mejor, cuando están desembarazadas del cuerpo carnal, que cuando tienen cuerpo.

Evidentemente la teoría espiritista se ofrece, en un principio, como una paradoja para unos, un absurdo, una puerilidad para otros. A causa de estos primeros juicios, es, con frecuencia, desechada *a priori*. Sin embargo, debe ser analizada a fondo por todos los que realmente busquen la verdad y la luz.

Sus partidarios pretenden que la prueba científica está ya hecha; sus adversarios pretenden lo contrario: esto demuestra lo que es común a muchas discusiones; es a saber: que una prueba para unos, no es prueba para otros.

Con todo, parece inconcuso que cuando se obtienen mensajes escritos y firmados, que expertos grafólogos declaran ser de mano de persona cuyo fallecimiento es muy anterior a tales escritos y firmas: cuando las comunicaciones son recibidas bajo la forma de correspondencias cruzadas; cuando las inteligencias invisible se hacen, por la materialización, visibles y palpables; cuando dan a sus parientes y amigos pruebas personales de su identidad..., se ve uno obligado a reconocer la existencia de esas inteligencias, pese a invisibilidad ordinaria.

(Continuará)

(De "Lumen", Barcelona)

Confederación Espiritista Argentina

Extracto de la sesión del Consejo Federal del día 5 Diciembre de 1924

Delegados presentes: Manuel Pallás, Carmen C. de Pallás, Benjamín Bagnasco, José Nosei, Carlos Viand, Manuel Caro, Antonio Rodríguez, Isabel Peña de Córdoba, Vicente Fernández, Antonio Zuccotti, Juan Corominas, Ana K. de Corominas, Juan González, Lorenzo Barletta, Francisco Anglada y Luis Stancati.

A las 21.30 hora, el Presidente Sr. Manuel Pallás, declara abierta la sesión, y recuerda al Consejo, que, de acuerdo con lo resuelto en la sesión del 28 Noviembre, debíase tratar en la sesión del día, el proyecto de Escuelas Espiritistas, del que es autor el delegado Federico Roa, y la solicitud de la Comisión de Propaganda, de reconsiderar la resolución de instalar el Aparato Transmisor en lugar del local de la Sociedad Constancia en el Asilo Primer Centenario, y la ampliación de créditos para el mismo.

A indicación del delegado Stancati, por no hallarse presente el delegado Roa, se resuelve tratar primeramente el informe de la Comisión de Propaganda.

Declarado libre el debate, intervienen en la discusión de su articulado, varios delegados; resolviéndose al final de la discusión instalar el aparato transmisor Radio Telefónico, por ser paraje bastante aislado de la ciudad, y requerir menos desembolso de fondos la instalación de las antenas y demás en el Asilo Primer Centenario, en Villa Lynch.

Autorizar a la Comisión de Propaganda en el sentido de ampliar la inversión de fondos para la adquisición e instalación del aparato, cuyo alcance garantido en cualquier tiempo tenga un mínimo de 500 kilómetros hasta la suma de **Seis mil pesos** más o menos. A la ampliación de fondos propuesta se opuso el delegado señor Caro manifestando sus ideas al respecto, contrarias en absoluto a que se acordara por considerarla excesiva. Puesta a votación fué aceptada la ampliación de fondos solicitada por la Comisión de Propaganda. Siendo la misma Comisión la encargada de recolectar fondos para dicho objeto.

Siendo la hora avanzada se levanta la sesión a las 23.20 horas.

Extracto de la sesión del Concejo Federal día 12 Diciembre 1924

Delegados presentes: Manuel Pallás, Carmen A. de Pallás, Federico Roa, Felisa Arraiza, Isabel Peña de Córdoba, José López, Carlos Viand, Vicente Fernández, Juan Corominas, Ana K. de Corominas, Carlos Fortunatti, Francisco Anglada, Lorenzo Barletta, Antonio Pessano, Manuel Caro, Ullio, Antonio Zuccotti, Juan Tagliabue, Felipe Gallego, Luis Lami, Benjamín Odell y Luis Stancati.

A las 21.35 horas, el Presidente Sr. Manuel Pallás, declara abierta la sesión, manifestando que por falta de tiempo, el Sr. Secretario no pudo pasar las actas mencionadas al libro correspondiente y consultaba al Concejo si podía aprobarse en esa condición.

Se opone a la aprobación del acta en las condiciones referidas, el delegado Sr. Stancati, por ser antirreglamentario y sentar mal precedente, y a moción de la delegada C. de Pallás, se aprueba darle lectura solamente.

El Sr. Presidente comunica, que de las averiguaciones hechas en el Correo de La Dulce, respecto a las personas que habían retirados los 10 ejemplares del libro del Congreso, enviados a la Sociedad Regeneración se pudo conocer el nombre de quien los había retirados. Agregó que haría nuevas gestiones para recuperar el dinero o los libros.

A moción del delegado Roa, se resuelve dejar en suspenso el proyecto (del mocionante) sobre implantación de las Escuelas Dominicales en las sociedades espiritistas, lo que se discutirá en otra oportunidad en la que suministrará más amplios detalles sobre el programa.

Habiendo solicitado, la sociedad Caridad y Constancia, de Banfield, una delegación para que en nombre de la Confederación hiciera acto de presencia en el festival a llevarse a cabo el día 13 del etc. a beneficio de la Confederación y Asilo Primer Centenario; se nombra una comisión compuesta de los delegados: Francisco Anglada, Antonio Zuccotti, Vicente Fernández, Luis Lami y el presidente Sr. Manuel Pallás, (este último a solicitud de la sociedad interesada).

A solicitud de la sociedad Constancia, se nombra al delegado Sr. Pallás, para

formar parte de la Comisión de Inspección del Asilo Primer Centenario.

Se resuelve pasar a estudio de Comisión, un proyecto instituyendo una Biblioteca Pública en el local de la Confederación.

Se resuelve integrar la Comisión de Interpretación de Estatutos, a fin de terminar el estudio de un Estatuto único para todas las sociedades confederadas.

Siendo la hora avanzada se levanta la sesión a las 23.15 horas.

Proyecto de debates libres, sobre temas espiritistas, aprobado por la Confederación Espiritista Argentina.

1° — La C. E. A. patrocinará debates libres entre los espiritistas de las sociedades confederadas, sobre temas espiritistas.

2° — Los temas serán tratados de acuerdo al mayor número de solicitudes que se reciban, a cuyo efecto las sociedades confederadas enviarán a la Comisión de Estudios Filosóficos y Ciencias Sociales una lista de los temas de su predilección.

3° — Los debates se regirán en la siguiente forma:

La Presidencia expondrá el tema a tratar y acto continuo concederá la palabra en el orden que sea solicitada. Cada concurrente no podrá hablar más de diez minutos la primera vez, y cinco minutos una segunda vez si en el curso de la discusión deseara ampliar o aclarar lo expuesto primeramente. Las exposiciones podrán ser improvisadas o leídas.

4° — Las sociedades del interior podrán mandar sus opiniones por escrito a sus

delegados o a la Comisión, las que serán expuestas a la asamblea, siempre que por su extensión no tome más de diez minutos leerla.

5° — Estas asambleas tendrán lugar sucesivamente en los locales que la Comisión designe, los que se indicarán oportunamente, debiendo celebrarse por lo menos una cada mes, en día domingo, de 16 a 18 horas (4 a 6 pm.)

6° — Los espiritistas que no formen parte de ninguna sociedad y las sociedades no confederadas podrán concurrir a dichas asambleas, pero para participar en los debates deberán solicitarlo a la Confederación, por escrito y con anterioridad.

7° — Serán respetadas y toleradas todas las ideas que se expongan.

8° — La Comisión de Estudios Filosóficos y Ciencias Sociales es la encargada de organizar y llevar a la práctica este proyecto y está autorizada para designar las personas encargadas de dirigir los debates.

9° — El presidente no podrá tomar parte en los debates, y será su obligación evitar los personalismos y velar por el orden y cultura en las discusiones.

10° — Se ruega a las sociedades, declaren día de trabajo social los domingos en que se celebren estas asambleas, y recomienden a los asociados su concurrencia a las mismas.

11° — Los temas serán publicados en la prensa espiritista, con un mes de anticipación a las fechas en que serán tratados, a fin de que los correligionarios puedan prepararse para su discusión.

A PROPÓSITO DE LOS DEBATES LIBRES

Nuestro estimado colega "La Unión", se ocupa en el número correspondiente al 4 del actual del proyecto aprobado por la Confederación Espiritista Argentina, de patrocinar debates libres entre miembros de las sociedades confederadas.

Hace notar — y la redacción de "La Idea" se solidariza con la observación — que esos debates no deben ser limitados a los espiritistas confederados solamente ni poner trabas a los que militan ostensiblemente en la doctrina obligándolos a hacer solicitudes y llenar trámites para poder tener acceso a dichas deliberaciones.

Consideramos conveniente que el Consejo federal reconsidere ese detalle a fin de que ningún adepto, encuentre dificultades — ni siquiera los trámites observados por "La Unión" para poder participar en las futuras asambleas.

La idea que se ha tenido en cuenta con la restricción observada, es la de aprovechar eficazmente el tiempo y evitar que elementos que, aunque figuran como espiritistas, viven al margen de esta doctrina, vayan a perturbar el estudio sereno y el ambiente fraternal que se desea impere en dichas reuniones, para que, como decimos antes, den todo el provecho que

es desable obtener para la buena marcha del ideal y su progreso.

Creemos exagerado el temor, de que abriendo ampliamente las puertas para estos debates pueda malograrse los bene-

ficios que se esperan. Siempre está el recurso de eliminar de esas reuniones a los elementos que intenten — consciente o inconscientemente — perturbar el desenvolvimiento normal de las mismas.



Conferencia

En la segunda quincena del mes pasado en la sociedad "Benjamín Franklin" el Sr. Manuel Caro dió una conferencia doctrinaria en la que puso de manifiesto las sólidas bases en que se apoya el espiritismo para orientar a los seres humanos en el camino del progreso y del bien.

Después de la conferencia se entabló una interesante discusión, en la que hicieron uso de la palabra varios miembros de dicha sociedad, resultando un acto realmente provechoso para los fines de propaganda del ideal que se persiguen con estas reuniones.

Sociedad "La Salud"

La nueva comisión directiva de esta Sociedad de Balcárce (F. C. S.) ha quedado constituida como sigue:

Presidente: Eduardo Metante

Vice presidente: Vicente Barba

Secretario: Rafael Jurado

Pro secretario: Celia N. de Barba

Tesorero: Areolinda N. de Battiene

Pro tesorero: Santiago Fuertes

Vocales: Octaviano Agüero, Leonardo

Mastrovita y Baltasar Sánchez.

De Richet

Refiriéndose el doctor Carlos Richet en su "Tratado de Metapsíquica" a los fenómenos de telekinesia y ectoplasmia dice: "Son hechos prodigiosamente extraños, prodigiosamente inverosímiles; pero no se les puede negar, son evidentes."

La hipótesis más simple que podemos hacer frente a ellos, es que hay en nuestro cuerpo fuerzas capaces de exteriorizarse; y por muy simple que parezca, esas fuerzas encierran toda una fisiología, una física y una química nuevas. No otra cosa significa el llegar a producirse un "ser viviente transitorio", el crear "materias vivientes transitorias" como se comprueba en la ectoplasmia.

Es todo un mundo nuevo; el hombre no es ya el ser que se diferencia apenas de los animales por su mayor grado de inteli-

gencia. Sale del reino animal y del mundo mecánico en que nos movemos y donde la física, la química y las matemáticas reinan soberanas.

Los poderes de nuestra persona humana moral o material, van mucho más lejos que lo que harían creer nuestras habituales y cotidianas experiencias.

Podríamos suponer que otros seres distintos del hombre, inteligentes también, vagan a nuestro alrededor y pueden mezclarse en nuestras evoluciones, aunque estén substraídos a las condiciones mecánicas, físicas, anatómicas o químicas de nuestra existencia.

¿Y por qué no existirían seres inteligentes y potentes distintos de los que habitan los mundos perceptibles a nuestros sentidos? ¿Con qué derecho con nuestros sentidos limitados, nuestra inteligencia defectuosa, nuestro pasado científico de tres siglos apenas osaríamos afirmar que en el inmenso Cosmos el hombre es el solo ser inteligente y que toda realidad intelectual necesita siempre de células nerviosas irrigadas por sangre oxigenada?

Que haya fuerzas intelectuales distintas de las del hombre orgánico construídas sobre un tipo diferente, es no solo posible sino que es extremadamente probable; puede aún pretenderse que es "realidad".

Un criminal descubierto por la mediumnidad

LA IDEA extraerá de las revistas extranjeras noticias que reflejen la actividad internacional en lo referente al movimiento filosófico, moral y científico, así como los hechos o relatos curiosos relacionados con la mediumnidad, sin que esta publicidad signifique que nos solidarizamos con el pensamiento, las prácticas que informen a dichas noticias, ni aún con la veracidad de las mismas que queda bajo la exclusiva responsabilidad de las revistas de donde las tomamos.

Hacemos estas publicaciones las que servirán a nuestros lectores no solamente para estar al corriente de lo que la prensa extranjera — tanto espiritista, como afín — reflejan en sus columnas, sino para que puedan formarse un juicio de las desviaciones en que a veces puede caer el ideal espiritista empleando la mediumnidad en asuntos que nada tienen que ver con la alta misión esencialmente moral o científica que, según nuestro criterio, está llamada a cumplir.

De la "Internacional Psychic Gazette" extratamos lo siguiente:

"Una noche, en San Pablo, (Estados Unidos) una mujer fué muerta, en la calle, por un desconocido. La policía no descubrió ningún dato que la pusiera en situación de hallar al criminal.

Entonces llevaron el anillo de compromiso que tenía la víctima a un medium llamado Otto von Bourg, que habita en Minneapolis, el cual instantáneamente oyó pronunciar estas tres letras: R. P. H. Se reconcentró el medium y describió el asesino diciendo que era un negro. Así mismo dió un detalle de la ropa que vestía. "Es un tal Ropert o Ralph... Es decir Ralph P. Houghton. Vive en la cuarta casa a partir del lugar donde fué encontrado el cuerpo de la víctima". La indicación era exacta. Houghton, una vez arrestado declaró todo lo referente al crimen. Como testimonio del hecho existe una carta de la familia de la asesinada, en la que certifica la exactitud de todo esto".

Esta clase de comprobaciones medianímicas, aunque son interesantes porque demuestran la existencia de fuerzas que trascienden los dominios de los sentidos materiales, creemos que no son convenientes para los elevados fines que debe tener en vista todo aquél que posea facultades medianímicas.

Fallecimiento

El día 2 del corriente mes desencarnó a la edad de 27 años, nuestra estimada correligionaria Rita Marino, socia activa y una de las fundadoras de la Sociedad "Hacia el camino de la perfección".

Consagró los mejores años de su vida a la comprensión de nuestra gran doctrina y deja un bello ejemplo de entusiasmo y de perseverancia concordante con las actividades que se desarrollan dentro de nuestro ideal.

SOCIEDADES CONFEDERADAS

Capital:

- "Constancia", Tucumán 1736.
- "Hacia el Camino de la Perfección", Estados Unidos, 1609.
- "Igualdad", Venezuela, 3538.
- "La Fraternidad", Belgrano, 2935.
- "Lumen", Alsina, 2949.
- "Nueva Providencia", Herrera, 1680.
- "Sol del Porvenir", Irala, 46.
- "Benjamín Franklin", Andrés Arguibel, 2329.
- "Víctor Hugo", Azara, 422.
- "Amalia Domingo Soler", Guayrá, 4944.

Interior:

- "Caridad Cristiana", Lonquimay, Territorio de la Pampa.
- "Caridad y Constancia", Bánfield, Pcia. de Buenos Aires.
- "Esperanza del Porvenir", Santa Rosa, Territorio de la Pampa.
- "Hacia el Camino de la Perfección", Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza.
- "Hermanos Unidos", Cabildo, Pcia. de Buenos Aires.
- "La Fraternidad Humana", Real del Padre, Pcia. de Mendoza.
- "La Salud", Balcárce, Pcia. de Buenos Aires.
- "Luz de la Pampa", Santa Rosa, Territorio de la Pampa.
- "Mundo de la Verdad", La Plata, Pcia. de Buenos Aires.
- "Nueva Era", San Rafael, Pcia. de Mendoza.
- "Pancho Sierra", Loberia, Pcia. de Buenos Aires.
- "Regeneración", La Dulce, Pcia. de Buenos Aires.
- "Sáenz Cortés", Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires.

Actividades de los Centros confederados

"Amalia Domingo Soler" — Guayrá 4944, Villa Urquiza, Capital — Lunes, desarrollo; Miércoles, sesión medianímica para socios activos, y Sábados conferencias públicas, a las 20 y 30 horas.

"Constancia" — Tucumán 1736 — Miércoles a las 21: Conferencias entre es-

piritistas; Jueves: Sesiones para asociados.

"Nueva Providencia" — Herrera 1680 — Martes sesión medianímica para socios activos.

"Fraternidad" — Belgrano 2935 — Domingos a las 16 horas: Conferencias públicas; Martes: Sesión general para socios; Jueves: Estudios determinados.

"Lumen" — Alsina 2949 — Martes: a las 21 horas: Conferencias públicas; Sábados: sesiones para socios.

"Víctor Hugo" — Azara 422 — Martes a las 20.30 horas: Sesiones para socios. Sábados a las 20.30 horas, conferencias: tema a elección.

"Sol del Porvenir" — Irala 46 — Martes y Sábados: Sesiones a las 21 horas

"Hacia el Camino de la Perfección" — Estados Unidos 1609 — Lunes de 20.30 a las 22.30 horas: clases de dibujo; martes a las 20.30 horas, sesión para socios.

Martes, jueves y sábados, de 14 a 17 horas, clases de Mecanografía.

Miércoles, de 20.30 horas, clases de Contabilidad.

Jueves, a las 20.30 horas, sesión para socios activos.

Viernes de 20.30 a 22.30 horas, y Sábados de 15 a 17 horas, clases de Inglés.

Domingos, de 9 a 12 horas, clases de corte y confección y bordados a máquina.

"Benjamín Franklin" — Andrés Arguibel 2321 — Martes: a las 20.30 horas: Conferencia y Estudios doctrinarios; Jueves: a las 21 horas, sesiones de desarrollo para socios facultados; Domingos 1° de cada mes: a las 16.30 horas: Conferencias generales.

Sesiones del H. C. F.

Se hace saber a todos los afiliados a Sociedades Confederadas, que, el H. C. celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30 horas, teniendo aquellos acceso al local de la Confederación Espiritista Argentina, Belgrano, 2935, los días citados, previo un comprobante, expedido por la Sociedad respectiva.

No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancias, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exigiendo remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

"LA IDEA"

Precios de Suscripción

Un año	\$ 2.50
Número suelto	\$ 0.20
Número atrasado	\$ 0.30

TARIFA DE AVISOS

	1 año	6 meses
1 página	\$ 60.—	32.—
1/2 »	» 32.—	17.—
1/4 »	» 17.—	9.—
1/8 »	» 9.—	5.—
1/16 »	» 5.—	3.—

LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación E. A.

REVISTA MENSUAL

AÑO II

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1925

N.º 16

LA OBRA INMEDIATA

La obra que a nuestro juicio es indispensable realizar, en los momentos actuales, no es otra que la de agruparnos todos los adeptos sinceros del ideal alrededor de la Confederación Espiritista Argentina para darle el calor y la fuerza que necesita, a fin de que pueda llevar a la práctica la acción progresista y depuradora que todos deseamos se realice.

Se conspira contra el progreso del espiritismo encerrándose cada agrupación en un mal entendido concepto de autonomía — que, como ya lo hemos dicho en otra ocasión — no tiene razón de ser, puesto que las sociedades pueden y deben tener en el seno del Concejo Federal, representantes capacitados intelectual y moralmente que influyan con su experiencia y con su reconocido amor por la causa, en la marcha general del espiritismo.

La acción aislada es ineficaz para los altos fines de la propaganda y del buen concepto que el público debe tener del ideal espiritista.

Se pierden muchas energías en trabajos dispersos, que si se aprovecharan en una labor inteligentemente coordinada y teniendo en vista horizontes más amplios que los que pueda ofrecer el ambiente reducido de cada sociedad, darían resultados infinitamente superiores a los que actualmente pueden producir.

No nos cansaremos de llamar la atención de nuestros correligionarios respecto a la necesidad, cada día más sentida en nuestras filas, de que se unan las fuerzas que desean ver al ideal en el lugar que le corresponde y de una vez por todas decidan ponerse al servicio de la gran causa de la Verdad y del Bien contribuyendo con entusiasmo y desinterés personal al engrandecimiento real de la doctrina.

¿Cómo realizar ese progreso?

La acción individual o la de los centros aislados es, como decimos antes, de escaso valor. Para las altas finalidades del es-

piritismo los resultados son pobres, cuando no resultan perjudiciales por las consecuencias que ese aislamiento trae para las personas o agrupaciones que se encierran en "sus propias ideas" y se encariñan tanto en "su propia labor" que pierden la noción del mundo que les rodea y no ven, ni sienten, ni comprenden las cosas y las ideas, sino a través de la pesada atmósfera mental que en su aislamiento se han formado.

Es indispensable que la acción colectiva se haga más intensa concentrando todas las energías en una misma dirección; es necesario que la C.E.A., entidad central a la que convergen las fuerzas bien intencionadas de las distintas agrupaciones que constituyen ese organismo que representa nominalmente reciba el calor moral, el apoyo material, la confianza positiva y la autoridad real que le hace falta para que se inicie una verdadera labor constructiva, ordenada, metódica, encaminada a darle el impulso progresista que requiere la doctrina en la hora presente.

No nos hacemos ilusiones. No ignoramos que existen grandes dificultades para que la conciencia colectiva perciba la bella realidad de la obra que se puede llevar a cabo reuniéndonos todos con verdadero entusiasmo y dispuestos a colaborar con sinceridad, con amor y disciplina en esa labor grande que le corresponde tarde o temprano llevar a la práctica a la Confederación.

Sin embargo la fe y la confianza en el porvenir del ideal racionalista que sustentamos llena nuestro espíritu de entusiasmo. Todas las dificultades irán desapareciendo. El buen sentido de los espiritistas irá sustituyendo del ambiente a las pequeñeces y miserias que tanto daño hacen a los adeptos y a la doctrina. Poco a poco la verdad se hará más perceptible a la conciencia de la mayoría y la razón proyectará su luz meridiana en las mentes, ahuyentando sombras de descon-